

# Mundo Avicola



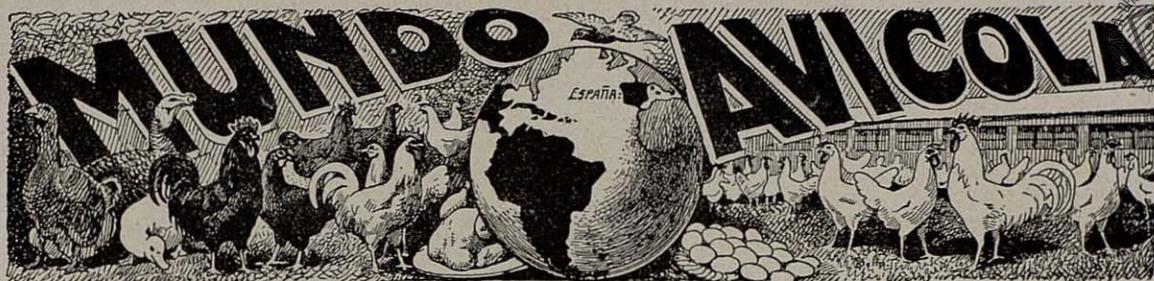
REVISTA MENSUAL ILUSTRADA  
DIRECTOR: PROFS. CASTELLO

TOMO XI • N.º 124 • ABRIL 1932

# S U M A R I O

	<u>Páginas</u>
Escuela Oficial y Superior Española de Avicultura . . . . .	74
¡Lamentaciones! . . . . .	79
Del Censo Avícola voluntario. . . . .	80
Para los que quieren aprender. . . . .	81
Cursos anuales de Avicultura, Apicultura e industrias lácticas en la Casa de Campo de Madrid, a cargo de la Asociación General de Ganaderos de España . . .	83
Quinto Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura . . . . .	84
El avicultor moderno debe saber algo de Genética . . . . .	86
La retención del huevo en las gallinas y procedimiento fácil y práctico para extraérselo . . . . .	89
Apuntes para la Historia de la Avicultura Española . . . . .	94

---



REVISTA MENSUAL ILUSTRADA DE INFORMACIÓN Y CULTURA AVÍCOLA MUNDIAL

Bajo la Dirección del Prof. S. CASTELLÓ

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESCUELA SUPERIOR DE AVICULTURA ARENYS DE MAR (BARCELONA)

SUSCRIPCIONES: 10 pesetas para España y Américas adheridas al convenio postal. — Para los demás países, 12 pesetas

### ESCUELA SUPERIOR Y OFICIAL DE AVICULTURA ESPAÑOLA

CURSO OFICIAL

DE  
1932



LOS CINCO NUEVOS  
CONFERENCIANTES  
DE AVICULTURA  
GRADUADOS EN EL  
CURSO DE ESTE  
AÑO

Arriba, de izquierda a derecha, los señores D. Enrique Tristán, de Bilbao, y D. Raúl Rams, de Buenos Aires; al centro, señora doña María Luisa González de Fernández-Corugedo, de Oviedo; abajo, de izquierda a derecha, los señores D. Elías Doménech, de Veracruz, y D. Luciano Sanz, de Lérida.



# Escuela Superior y Oficial Española de Avicultura

## CURSO OFICIAL DE 1932. - EXÁMENES Y NUEVOS PERITOS AVÍCOLAS

*El día 28 del pasado mes de marzo, bajo la presidencia del señor Inspector don Andrés Benito García, especialmente enviado del Ministerio de Agricultura, en representación del ilustrísimo señor Director General de Ganadería e Industrias anexas don Félix Gordon Ordaz, tuvieron lugar los exámenes de fin de curso en el de 1932.*

*Con dicho señor constituyeron Tribunal, por disposición de la citada Dirección General, el Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Provincia de Barcelona don Jesús Luque y el doctor don Antonio Riera Adroher, en representación de la Asociación Provincial de Veterinarios.*

*Presentados por el Profesor don Salvador Castelló, sufrieron examen veintiún alumnos matriculados en calidad de oficiales, que durante los tres meses de duración del curso han permanecido en la villa de Arenys de Mar frecuentando las clases y las prácticas.*

*Habiendo sido todos aprobados, el Tribunal autorizó a la Escuela Superior y Oficial de Avicultura para que expidiera Título de Perito Avícola a las señoras y señores siguientes designados en la siguiente acta:*

### ACTA DE LOS EXÁMENES

Los que suscriben, Andrés Benito García, Delegado y Representante de la Dirección general de Ganadería e Industrias derivadas; Jesús Luque, Inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de la Provincia de Barcelona, y Antonio Riera Adroher, en representación de la Asociación de Veterinarios de Barcelona, en funciones de Tribunal de exámenes para calificar a los alumnos de Avicultura del curso del año 1932 en la Escuela Superior y Oficial de Avicultura de Arenys de Mar, por especial disposición de la citada Dirección general, personados en esta villa en el día de la fecha, han

procedido al examen de veintiún alumnos presentados por el Director de este centro docente, y Profesor don Salvador Castelló Carreras

Constando el Programa del Curso de Avicultura e Industrias anexas, de 60 lecciones, de las cuales cada uno de los alumnos desarrolló las tres que le cupieron en suerte, fueron aprobados y calificados los siguientes:

### LISTA DE NUEVOS PERITOS AVÍCOLAS EN 1932

Doña María Philpotts de Forgas, de Londres; nacionalidad británica. — Sobresaliente.

Doña María Luisa González de Fernández-Corugedo, de Oviedo; nacionalidad española. — Sobresaliente.



Grupos de alumnos nacionales y extranjeros en el Curso oficial de Avicultura de 1932. Alumnos recibiendo al Inspector don Andrés Benito García, representante del Director General de Ganadería, y a los señores Luque y Riera, miembros del Tribunal de exámenes.

Don Elías Doménech Savall, de Veracruz; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Angel Fernández-Corugedo González, de Oviedo; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Francisco Forgas Prats, de Londres; nacionalidad británica. — Sobresaliente.

Don Gabriel Grau Vilalta, de Tarragona; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Emilio Gutiérrez Delgado; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Nicasio Morales Hernández, de Zaragoza; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Toribio Pérez Domínguez, de Burgos; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Luciano Sanz Solé, de Lérida; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Raúl Rams Ruano, de Buenos Aires; nacionalidad argentina. — Sobresaliente.

Don Enrique Tristán San Juan, de Bilbao; nacionalidad española. — Sobresaliente.

Don Ramón Casulleras Argullol, de Manresa; nacionalidad española. — Notable.

Don Miguel Castells Mir, de Lérida; nacionalidad española. — Notable.

Don Julián Cogolludo García, de Valladolid; nacionalidad española. — Notable.

Don Manuel Jara Urbano, de Mataró; nacionalidad española. — Notable.

Don Rufino Pañeda Rodríguez, de Oviedo; nacionalidad española. — Notable.

Don Jorge Saavedra Rodríguez, de Santiago de Chile; nacionalidad chilena. — Notable.

Don Rafael Urmeneta Bravo, de Maracaibo; nacionalidad venezolana. — Notable.

Don Carlos Maré Diggle, de Bruselas; nacionalidad española. — Aprobado.

Don Félix Sandoval Luengo, de Arenys de Mar; nacionalidad española. — Aprobado.



Los alumnos en prácticas de anatomía

En virtud de esto, se autorizó a la Dirección para que expidiera a dichos señores el Título de Perito Avicultor establecido como acreditativo de sus conocimientos y además, y por hallarse en las condiciones reglamentarias establecidas, se oyó en conferencia pública a doña María Luisa González de Fernández Corujedo y a los señores don Elías Doménech Savall, don Raúl Rams Ruano, don Enrique Tristán San Juan y don Luciano Sanz Solé, optantes al Grado de Conferenciantes en Avicultura, y habiendo demostrado condiciones para la divulgación de la misma en provecho de un auditorio, se autorizó también a la Dirección de la Escuela Superior y Oficial Española de Avicultura para que, en los correspondientes Títulos, se haga constar la obtención de dicho Grado de conferenciante.

En fe de lo cual se extiende la presente acta por triplicado, entregándose una de las copias para ser archivadas en la Escuela, enviándose una a la Dirección general de Ganadería y quedando la tercera en manos de la Secretaría del Tribunal.

Arenys de Mar, a 28 de marzo de 1932. Firmada *El Presidente*, A. BENITO, el *Vocal*, A. RIERA, el *Secretario*, J. LUQUE (Hay un sello que dice "Inspección Provincial Veterinaria de Barcelona").

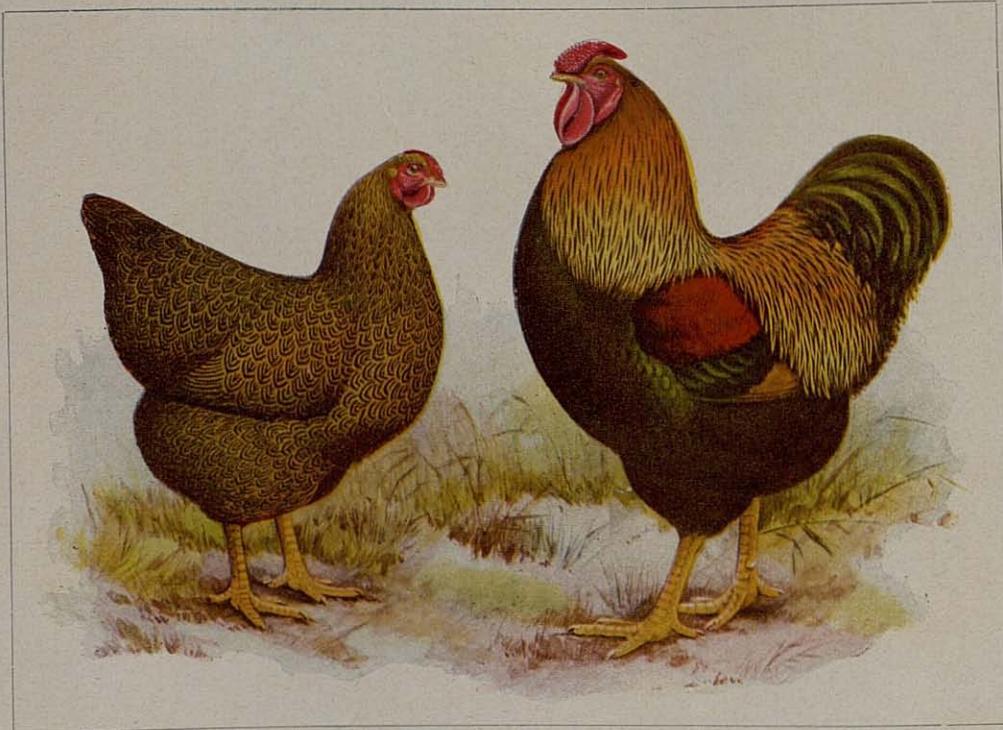
Terminado el acto, usó de la palabra el Director de la Escuela don Salvador Castelló que, después de expresar su complacencia por la aplicación y el aprovechamiento de todos los alumnos del curso de 1932 y por el feliz resul-

tado de los exámenes, llamó la atención del Tribunal y especialmente del Presidente, representante del Director General de Ganadería sobre el hecho de que un 25 por 100 de los alumnos eran de nacionalidad extranjera, y entre ellos, cuatro venidos especialmente de cuatro Repúblicas hispanoamericanas atraídos por los prestigios que en sus 36 años de existencia alcanzó la Escuela de Avicultura de Arenys y por la confianza que inspiran sus enseñanzas.

Refiriéndose a dichos señores, recordó su estancia y su campaña de divulgación avícola en Méjico, Argentina y Chile y les rogó que al regresar a sus casas llevaran a los avicultores y a las Sociedades de Avicultura de dichos países un saludo de la Escuela y de los avicultores españoles.

Dirigiéndose al señor Inspector, enviado especial de la Dirección de Ganadería y Presidente del Tribunal, le rogó transmitiera la expresión de su gratitud al ilustrísimo señor Director General don Félix Gordón Ordaz por no haberse limitado a la designación de tribunal de exámenes, y haber querido poner de manifiesto sus excelentes disposiciones en favor de la Avicultura haciéndose representar tan dignamente en el acto de los exámenes.

Aprovechando la oportunidad, llamó la atención del Inspector Presidente don Andrés Benito sobre el hecho de que, en tanto en el Ministerio de Agricultura se procura y se procuró siempre impulsar la Avicultura, por parte de los Inspectores de Hacienda ha llegado ya a imponerse contribución, y la contribución más alta, a varios avicultores, incluso a la Granja Experimental anexa a la Escuela Oficial de



Gallo y gallina Wyandotte aperdizada

Preciosa raza norteamericana

De la colección de láminas distribuidas por MUNDO AVICOLA

Abril de 1932

Lámina 26

Avicultura, a la que se obligó a pagar contribución como especulador en huevos y pollería, o sea la misma que pagan los comerciantes que importan por valor de millones de pesetas en huevos y aves de consumo, cosa verdaderamente lamentable, porque esto retrae a muchos y es una traba y carga que contrarresta en absoluto cuanto se haga y se hace en bien del fomento avícola. Terminó pidiendo a la Dirección General de Ganadería que amparara a los avicultores españoles en sus gestiones para lograrles franquicia fiscal en sus explotaciones.

El alumno argentino don Raúl Rams, en nombre de sus compañeros de nacionalidades extranjeras, dió las gracias a la Escuela de Avicultura por las enseñanzas recibidas en ella y a los miembros del Tribunal asegurando que llevaban de la Escuela de Avicultura Española y de sus compañeros de estudio un gratisimo recuerdo.

Puso fin al acto un brillante discurso del Delegado de la Dirección General señor Benito García, que en nombre de aquélla y del Tribunal felicitó a la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar y a los alumnos por la brillantez de los exámenes y por el éxito del curso de 1932, así como a don Salvador Castelló por la obra que desde hace tantos años viene realizando en España.

Con exquisita habilidad don Andrés Benito recogió los puntos esenciales de las cinco disertaciones de los graduados de conferenciantes, formulando sobre los mismos oportunos y acertados comentarios.

Contestando al señor Castelló en lo referente a sus lamentaciones por la imposición de contribución a los avicultores, aseguró que llamaría la atención del Director General de Ganadería y de esas *mal llamadas* pequeñas industrias, que, como la Avicultura y la Apicultura constituyen base de riqueza en todo país y que no dudaba de que don Félix Gordón Ordaz haría cuanto en su mano se hallare para que este

asunto sea bien estudiado y pueda ser resuelto por Hacienda en bien de los avicultores.

El discurso del Inspector don Andrés Benito, oído con la mayor atención durante más de tres cuartos de hora, fué de verdadera resonancia en el ánimo de los noveles avicultores porque en él se extendió en atinadas consideraciones sobre las disposiciones de la nueva Dirección General de Ganadería en favor del aumento y de la mejora de la producción pecuaria y avícola del país y de los planes de aquélla, fundados en el aprovechamiento de todas aquellas iniciativas particulares que pudiesen ser utilizadas en cooperación con la labor de aquel Departamento de Gobierno.

Dijo que mucho esperaba la Dirección General de los avicultores en lo que por su parte puedan contribuir a la realización de los planes de aquélla y que en el Departamento de Enseñanza Pecuaria y de Labor Social se ofrecía a la Escuela y a los nuevos avicultores en el lugar que ocupa.

El discurso del señor Benito fué acogido con grandes aplausos, conservándose de cuanto dijo gratisima impresión y derivando de ello firmes esperanzas en bien de las clases avicultoras y de la Avicultura española en general.

\* \* \*

La Escuela Superior Oficial Española de Avicultura agradece vivamente a la Dirección General de Ganadería e Industrias derivadas la solemnidad que ha tenido a bien dar a los exámenes y al fin de curso de la misma, en el primer año de ejercicio del nuevo Departamento del Ministerio de Agricultura y se complace en consignar las excelencias del curso de 1932, felicitando efusivamente a los nuevos Peritos Avícolas españoles y extranjeros y agradeciendo a los Inspectores don Andrés Benito y don Jesús Luque, así como al representante de la Asociación de Veterinarios de Barcelona las atenciones que han tenido para con ella.

## HOMENAJE A NUESTRO DIRECTOR

Con motivo del fin de curso, en la noche del día 28 los alumnos de Avicultura en 1932 obsequiaron con un homenaje y ofrendaron un delicado obsequio a nuestro director, reuniéndose en fraternal banquete, primorosamente servido en el Hotel Floris, la ya llamada "*Casa de la Troya* de los estudiantes en Avicultura".

Al descorcharse el champagne, ofrendó el banquete e hizo don del obsequio al señor Cas-

telló el alumno argentino don Raúl Rams Ruano que, en sentidas frases de afecto y de consideración, expuso al Profesor Castelló la gratitud que todos le deben deseándole largos años de vida para continuar su obra.

La Conferenciante Avícola, doña María Luisa González de Fernández-Corugedo, y la alumna inglesa miss Mary Forgas, expresaron iguales sentimientos y se congratularon de los me-



ses pasados conviviendo con el culto elemento estudiantil de Arenys de Mar, expresando ambas sus deseos de que en lo sucesivo se mantengan los afectos creados entre ellos por la Escuela Española de Avicultura y deseando, a todos, toda clase de éxitos.

En semejantes términos se expresaron los nuevos Peritos Avícolas señores Cogolludo, Tristán, Sanz, Castells y Doménech, españoles, y los sudamericanos Saavedra y Urmeneta.

Don Salvador Castelló agradeció el homenaje y el obsequio que se le había dedicado y con viva emoción se despidió de los alumnos del curso de 1932 diciéndoles que todos los años y en medio de las contrariedades de la vida y de las fatigas del trabajo, tenía señalado un día de satisfacción inmensa que se renueva sucesivamente desde hace ya 36 años. Es el día en que termina el curso y puede entregar a los que a la Escuela Española de Avicultura acuden, el Título bien ganado con su aplicación y su trabajo. Siendo pues aquel, el día de su satisfacción anual, expresaba su contento al ver en torno de él y de sus familiares a 21 nuevos Peritos Avícolas, entre los cuales había, como otros años, alumnos españoles y extranjeros y representación de las mujeres avicultrices españolas e inglesas que en su país tantos impulsos han dado a la Avicultura y tanto han influido en su progreso.

La presencia en el banquete de don José María Tutor, el gran propagador de la Avicultura, Profesor Veterinario y ex alumno de la Escuela Española de Avicultura, así como la del nuevo Perito Avícola aragonés don Nicasio Morales, que está ya al frente de la gran explotación avícola en Granja San Luis, de Zaragoza, el señor Castelló explicó a sus alumnos el favorable ambiente que reina en Aragón en favor de la Avicultura y la unión de todos los avicultores aragoneses, así como la perfecta organización de su Sociedad de Avicultores, todo ello precursor de un feliz éxito en los planes concebidos por los aragoneses, para ver de lograr que, a ejemplo suyo, se unan y trabajen todos los avicultores españoles constituidos en una gran Asociación de carácter nacional.

Acogiéndose a tales manifestaciones, don José María Tutor hizo uso de la palabra ampliando lo dicho por el señor Castelló y explicando lo que ha hecho la Asociación Aragonesa, que tiene ya una Cooperativa de ventas y una revista propia, "La Vida en el Corral".

Corroborando lo dicho por nuestro Director, don José María Tutor dijo que la Asociación de Avicultores Aragoneses había acordado invitar a todos los avicultores españoles de buena voluntad para que se reúnan en asamblea en Zaragoza, en fecha próxima, para ver si de una vez se lograba la unión prescindiéndose si era preciso de aquellos que trataban de impedirlo, y con tal motivo invitó a los nuevos Peritos Avícolas a que les auxiliaran en tan patriótica empresa.

Anunció el propósito de llevar seguidamente a ejecución la iniciativa de los antiguos alumnos de la Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, de constituirse en Asociación para formar un bloque de confraternidad y de unión de miras y colaborar con el común esfuerzo al fomento de la Avicultura española en perfecto acuerdo con las enseñanzas recibidas y con las orientaciones del centro de enseñanza del que todos habían salido.

Acogidos con grandes aplausos y aclamaciones los discursos de los señores Tutor y Castelló se acordó enviar un telegrama al Director General de Ganadería e Industrias derivadas don Félix Gordón en el que le saludaban veintidós nuevos Peritos Avícolas, que ponían su saber y sus trabajos a su disposición.

Después de esto, la "Casa de la Troya Arenyense" se entregó a delicadas y cultas manifestaciones de regocijo y la juventud avícola de 1932 dejó oír algunos cantos regionales y de distintos países americanos, con verdadera afinación y excelente conjunto de voces, obedientes a la batuta del alumno asturiano don Rufino Pañeda, que en los ratos de ocio y en pocas semanas logró constituir un modesto orfeón avícola del que se conserva gratisimo recuerdo en la villa de Arenys de Mar que conservará un gratisimo recuerdo de los cultísimos y aprovechados alumnos en el curso de 1932.



## ¡LAMENTACIONES!...

A medida que, por un lado, cada día se tiene noticia de nuevos avicultores y que la crianza de gallinas va tomando mayor incremento en todo el país, óyense también lamentaciones y se van anotando fracasos y descalabros que, *aparentemente*, dan la razón al autor de aquel viejo y famoso refrán, que no repetimos por ser de todos conocido.

Aquellos que fracasan, maldicen a las gallinas y algunas de sus maldiciones hasta alcanzan a los que enseñan y divulgan la avicultura, así como a los autores de libros y a los periódicos que, según aquéllos, *les calentaron de cascós* y les impulsaron a hacerse avicultores...

Hartos estamos, así nosotros como todas las escuelas de Avicultura, de precisar las causas y las concausas que suelen motivar esos fracasos o los desalientos en que tantos caen y no hay para que remachar el clavo en este punto, pero sí diremos una vez más y como resumen de todo lo que ocurre a los fracasados, que el origen de todo está en el haberse querido improvisar avicultores sin los debidos conocimientos, porque, cuando se tienen, ya se empieza con sólida base y con los firmes elementos.

Hay que desengañarse: cualquiera puede ser avicultor a simple título de aficionado, y hasta *todo el mundo debiera serlo* como avicultor *casero* para el aprovechamiento de residuos de la casa que generalmente se desperdician, pero *avicultor industrial* no pueden serlo todos los que lo quieran, sino los que buenamente *pueden serlo*.

Deslindados bien los campos en que han de moverse los unos y los otros, circunscribiéndose cada uno a lo que pueda hacer según el emplazamiento en que esté, según los elementos con que cuente, según el espacio de que se disponga, según los conocimientos que se posean y según *lo que uno pueda ocuparse personalmente de las gallinas*, nadie se quejaría y la avicultura seguiría siendo para todos la bendición que, ahora, es sólo para los aldeanos, los campesinos y para algunos (pero pocos), de los que en ella se metieron con miras industriales.

Improvisarse un gallinero de 1.000, 2.000 y más gallinas, es cosa muy fácil, con dinero, pero esas improvisaciones son siempre fatales, porque, sobre base débil, pronto el edificio se tambalea y todo se va a la trampa en des-

crédito de industria que a otros enriquece.

Tener un gallinero de 1.000, 2.000 o más gallinas levantándolo, como si dijéramos, *a pulso y con poco dinero*, eso ya es harina de otro costal, pero cuando se logra poseerlo, los beneficios son seguros.

En España tenemos ya grandes establecimientos de avicultura que en pocos años alcanzaron gran fama y, entre los cuales, unos van bien y otros van muy mal, mientras que, entre los avicultores incógnitos poseedores de 100, 200 o 500 gallinas de buena raza, bien alojadas y que viven (en la mayor parte), de muchas cosas obtenidas con ingenio y voluntad a precio económico, o cosechadas en tierra propia, entre esos, pocos o casi ni uno fracasa, y los muchos que nos son conocidos, muéstranse encantados de la vida y de sus gallinas.

Cuando no se dispone de grandes capitales y sobre todo de la debida inteligencia para invertirlos sabiamente en gallinas, el presunto avicultor ha de contentarse con tener sólo las que sus medios y el reducido espacio de que dispone le permitan.

Cuando se tienen pocas (y al decir pocas admitimos que esas no pasen de 100 ó 200), no se necesita personal para cuidarlos, porque es el mismo dueño quien las atiende y él o persona de su propia familia hacen la cosecha de huevos. Así, todo va bien, pero otra cosa es cuando ya uno mismo no puede atender a todo y necesita auxiliares. En ese caso precisa personal honrado, trabajador e idóneo, y si no se tiene, adiós negocio...

Sabemos de muchísimos que empezaron con media docena de gallinas y que hoy tienen 1.000 que les dejan un beneficio neto de 10 y de 12 pesetas por cabeza. Diez a doce mil pesetas al año equivalen a la defensa de sueldos de 800 a 1.000 pesetas mensuales y véase si es fácil obtenerlos en los tiempos que alcanzamos, sin carrera ni profesión que ejercer y a veces, hasta con esto, pero sin buenos padrinos...

Los que supieron ingeniarse para llegar a tener esas 1.000 gallinas sin mucho gasto y aumentaron de año en año el número de cabezas ampliando el gallinero con los mismos dineros sacados de las gallinas, cuando sólo se tenían 100 ó 200, éstos, sí, van bien y merecen el nombre de avicultores, porque como de tales

se acreditaron hasta sin haber tomado el Título. Bastantes hay ya en España que así pueden ser llamados.

En cambio, ¿de cuántos se sabe que sólo en el primer año gastaron 10, 15 ó 20.000 duros y que puedan mostrarse satisfechos de su negocio?... Los habrá, ciertamente, entre los que los invirtieron con juicio y con inteligencia, pero son muy pocos y en cambio, es de los más, de los que se oyen continuas y sensibles lamentaciones.

El afán de algunos por igualar o aventajar a otros, es algo que también da lugar a que se fracase inevitablemente, pues la avicultura es algo en lo que se requiere *más maña que fuerza* y si unos tuvieron maña para hacer bien las cosas y sacarles el debido provecho, con fuerza solamente (digamos, con ímpetus y con dinero), otros no logran lo que aquéllos: de ahí la diferencia que va entre unos y otros.

¡Hay que ver el dinero *que se tira* hoy en día en España en cuestiones de avicultura!...

Se emplean miles de duros en gallineros a cuál más lujoso, en material e implementos y cuando llega el momento de poblar el gallinero, se recurre a las aves del montón y duele el gastar en las de selección.

Otras veces ocurre lo contrario. Se gasta poco en el gallinero y para poblarlo, creyéndose que lo que puede comprarse en España no ha de ser bueno, se gastan miles de pesetas trayéndose gallinas de Inglaterra o de Norteamérica, cuando en el país hoy se selecciona

y pueden adquirirse buenas polladas a precios razonables, con lo cual se protegería a los productores españoles y se realizaría economía.

Otro de los males, es el de que la mayoría de los que van estableciéndose como avicultores se inclinan a las ramas de la avicultura que consideran más productivas, como la fabricación y venta de polluelos recién nacidos, la producción de aves de selección para venderlas a buenos precios, etc., etc., pero olvidan que, por productivas que esas ramas sean, necesitan del crédito y de la fama de la casa, lo cual no se gana sin muchos años de trabajo; necesitan de mucho reclamo y mucho anuncio y esto, generalmente no se ve compensado con la afluencia de compradores. Por lo tanto, aun que puedan augurarse beneficios mayores, éstos no son tan seguros como los de aquellos que, inclinándose en favor de rama tan modesta como la simple producción de huevos y *sin gastar ni un céntimo en anuncio*, tienen vendida diariamente la producción y a buen precio, pues, dígase lo que se quiera decir de la competencia que el huevo barato hace al huevo fresco de granja o de *marca*, este último siempre tiene venta a mayor precio que el corriente en el mercado.

Cuantos lean esas *meditaciones* que nos sugieren las lamentaciones que con tanta frecuencia se oyen, mediten a su vez, hagan examen de conciencia según el caso en que se encuentren y vean si tenemos razón o si andamos equivocados.

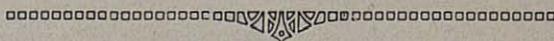


## DEL CENSO AVÍCOLA VOLUNTARIO

Ante la lentitud con que se van recibiendo las hojas del censo avícola voluntario, que a título de simple estudio y para la reunión de datos interesantes para dar a conocer en el próximo Congreso Mundial de Avicultura, ha iniciado y viene estableciendo la Escuela Superior y Oficial Española de Avicultura, se hace público

que la clausura del censo no tendrá lugar hasta el 31 de junio próximo.

Se ruega a todos aquellos que por simple olvido o negligencia no han enviado sus declaraciones y quieran contribuir al trabajo, de interés nacional, que se lleva a cabo, no demoren más el envío de sus hojas y lo hagan lo antes posible.



# PARA LOS QUE QUIEREN APRENDER

## NUESTROS COLOQUIOS CON PERICO PREGUNTÓN

POR EL PROF. S. CASTELLÓ

### IV

## SOBRE LA INDUSTRIA HUEVERA

A Perico Preguntón le ha dado ahora por saber bajo qué condiciones debe ser establecida una granja avícola con miras a la exclusiva producción de huevos para el consumo, y con sus preguntas me da pie para el doctrinal de este mes.

La *industria huevera*, o sea la simple obtención de huevos para ser vendidos como artículo de consumo, es sin duda la más sencilla de las diversas ramas que derivan de la Avicultura, pero con serlo *no deja de tener su técnica especial* y bueno es puntualizar lo que esa técnica aconseja para que lo tengan en cuenta, así Perico Preguntón como todos los principiantes que se hallen en su caso.

Yo la resumo en la determinación de los diez puntos o reglas siguientes:

1.º *Establecer el gallinero en las condiciones más económicas que sea posible.* Las gallinas darán más o menos huevos según su calidad y según la clase de alimentación y los cuidados que se les den y esto, en todo gallinero, por sencillo y modesto que sea, mientras reúna las condiciones de higiene y salubridad que en él han de concurrir, pero no darán ni uno más, *por lo que en las instalaciones y en el personal se haya gastado o se gaste innecesariamente.* Esto es evidente.

2.º *Poblar la granja con gallinas de clase muy ponedora.*—Lo mismo cuesta mantener una gallina común y corriente que una de clase seleccionada; pero, mientras de la primera no se pueden esperar más que promedios de unos 100 huevos en el primer año de postura, la segunda dará, por lo menos, 120.

La gallina que no los dé, al precio a que están hoy en día los alimentos, no paga lo que come.

En España están ya generalizadas cuatro buenas razas. Dos son nacionales, las Españolas negras (en sus diversos tipos Castellano, Balear, Andaluz, etc.), y las Catalanas del Prat. Ambas ya van estando debidamente seleccio-

nadas y dan promedios de postura mínimos de 130 y 150 huevos. Como extranjeras están ya admirablemente aclimatadas la Leghorn blanca y la Rhode Island roja, cuyos promedios de puesta raramente bajan de 150 a 160 huevos. Así, pues, con cualquiera de las cuatro razas se puede poblar un gallinero de ponedoras.

3.º *Alimentar las gallinas a base de substancias recomendables para la postura.* A la gallina se la alimenta fácilmente, hasta con residuos de poco valor, pero con ello no se logra más que sostenerle el equilibrio orgánico.

Las actividades del ovario, secretor de yema (fundamento del huevo), se estimula con alimentos poco engordantes y ricos en proteínas, pero con substancias engordantes el ave se ceba y adquiere grasas en detrimento de la postura. El problema alimenticio es algo tan esencial *que va a darnos pie para el doctrinal del próximo mes.*

4.º *La vigilancia y el trabajo personal del dueño del establecimiento es cosa esencial.* Aparte de lo que representa la vigilancia del dueño, hay que considerar que su trabajo personal le ahorra un empleado y por módico que sea el salario de éste, ha de ser, por lo bajo, de unas 1.800 a 2.000 pesetas anuales. Divídase esto entre 1.000 gallinas y veremos que ello reduce en unas 2 pesetas el beneficio que cada una de ellas puede dejar.

Sabemos de granjas donde no hay más de mil gallinas, en las que los salarios ascienden a más de 4.000 pesetas, siendo así que, si el dueño, desligándose en absoluto de todo otro trabajo, actuaba él mismo de cuidador (con el simple auxilio de un chiquillo para practicar la limpieza), podría aumentar en dicha cantidad el beneficio limpio que le dejan sus gallinas. Los avicultores que eso hacen son los que ganan más, en tanto ven menguados los beneficios (hasta por muchos otros conceptos), los que lo fían todo al cuidado de manos ajenas.



5.º *Emprender el negocio en pequeña escala para adquirir la debida experiencia, pero ampliándolo seguidamente*, porque, si se tienen pocas gallinas, por mucho que sea el beneficio que dejan, no es lo bastante para que uno se entregue a la avicultura abandonando otros medios de vida.

6.º *Ingeniarse para la venta del huevo fresco, como huevo "de marca" y con supresión rigurosa de todo intermediario*. Las consecuencias de esto son evidentes. El intermediario ha de ganar algo y si el avicultor logra abrirse clientela o puede vender cuanto produzca diariamente a un establecimiento de consumo (hoteles, hospicios, hospitales, sanatorios, etc. etc.), donde el huevo fresco es necesario y no se regatea en el precio, tiene un ingreso diario bien asegurado.

7.º *Activar o favorecer la puesta invernal* por los procedimientos hoy ya conocidos, entre los cuales, el de la iluminación del gallinero y dar una ración de grano en las noches, desde octubre a enero, es el más recomendable para obtener mayor postura en esos meses en que el huevo se paga más caro.

8.º *Procurar tener huevos todo el año*. para lo cual hay que recordar que las pollitas nacidas en diciembre y enero, ponen ya en verano; que las nacidas de febrero a abril si son buenas, han de dar huevos en otoño y en invierno. Las gallinas viejas, están despuestas en verano y en otoño (por la muda), y por lo tanto es en los huevos de las pollitas tempranas y de las primaverales que hay que fiar.

9.º *No conservar nunca gallinas que coman y no produzcan*. Hay que llevar el registro de la postura por los procedimientos hoy ya tan conocidos y cuando se ven pollonas primaverales que no dieron huevos en invierno y que al cumplir los 18 meses no llegaron a dar por lo menos, 120, uno tiene que desprenderse de ellas porque empeñándose en tenerlas otro año, es tirar el dinero que en su alimentación y en sus cuidados se emplee.

10.º *Desechar a tiempo*. La gallina es una maquineta que da huevos y al mismo tiempo acumula capital. Si cuando polla, que va a dar su primer huevo, vale 7 u 8 pesetas, al cumplir los dos años valdrá, tal vez, 12 o más y durante 18 meses ha estado dando huevos. Después, ya su valor no aumenta, porque, para los efectos de la utilidad que se da a la gallina vieja, a los tres años no se pagará por ella más de lo que valía ya a los dos y, por lo tanto, mejor es no retener a la gallina de puesta más de dos años

y a lo sumo dos y medio, desechándola al entrar en el tercer verano de su vida y, hasta antes, si se ve que es escasa su postura.

#### ÉPOCA Y MANERA DE EMPEZAR EL NEGOCIO

El mejor momento de empezar el negocio de una granja huevera, es el otoño, pero a base de empezarlo con pollitas de cinco a seis meses y, por lo tanto, nacidas en primavera.

Para esto, fácilmente se comprende que, a fines de verano el gallinero tiene que estar dispuesto a recibir las y, por lo tanto, es durante el invierno que hay que construir los locales para que los gallineros estén ya bien secos al confiarles las polladas o las gallinas.

Para poblar el gallinero con pollitas de esta clase, hay tres medios. Es el primero el de haber comprobado huevos para incubar o polluelos recién nacidos en marzo y en abril, incubando los primeros y criando y criando los segundos.

El segundo procedimiento es el de comprar polladas ya criadas, de unos tres meses, y criarlas durante los meses de junio, julio y agosto (en pleno campo si ello fuere posible). El tercer sistema es el adquirir pollas de cinco meses en agosto o septiembre con el objeto de cosecharles huevos, ya desde octubre o noviembre.

Cualquiera de los tres procedimientos es recomendable, pero claro está que el primero lleva consigo ciertas contingencias que se evitan en los otros dos, los cuales no dejan de resultar más costosos, pero, a la vez, más ventajosos.

En efecto, con la compra de huevos para incubar o de polluelos recién nacidos uno ya sabe que ha de cargar con tantos pollos como pollas, y los pollos de nada han de servir a la granja huevera.

Comprando polladas ya criadas o recriadas, uno compra sólo hembras y lo que paga de más, bien lo vale lo que se economizó en la alimentación de los pollos hasta el momento de venderlos y con el no haber corrido los riesgos y las contingencias inherentes a la incubación, a la cría y a la recria.

#### ¿QUÉ BENEFICIO LIMPIO PUEDE DEJAR UNA GALLINA?

Esta pregunta suele formularse miles de veces y son tantas las cosas que pueden influir en que una gallina dé más o menos beneficios, que,

categoricamente, no hay nadie que pueda decirlo en términos generales.

Por experiencia propia, por haberlo oído a centenares de personas que tienen gallinas, yo me atrevo a decir que mientras la gallina dé, por lo menos, 120 huevos, deja sobradamente cubierta su manutención y la parte proporcional que le corresponde en los gastos generales de la explotación y hasta deja algún beneficio. Actualmente, mientras se mantengan tan altos los precios de los granos y de los piensos, es sólo a partir de aquellos 120 huevos a lo que hay que fiar los beneficios.

Promedios de 140 a 150 huevos son hoy corrientes en gallineros establecidos a base de gallinas seleccionadas y si de estos, 30 ó 40 huevos fueron huevos invernales (que valen el doble de los primaverales), por poco que quede, una gallina dará de 8 a 12 pesetas limpias y nos parece que más no puede pedirse.

Claro está que, cuando el avicultor llega a tener un gallinero tan seleccionado que en él se obtengan promedios de 160 o de 170 huevos por cabeza (algunos hay ya en España), los beneficios son superiores y, hasta enormes, y usuarios en relación con el capital empleado y el

valor material de la gallina, pero para lograr esos promedios semejantes han de pasar algunos años y el avicultor ha tenido que derrochar inteligencia, constancia y paciencia y son aun pocos los que ostentan tan valiosas dotes.

Si se trabaja a base de gallinas comunes y corrientes, incapaces de dar los 120 huevos como mínimo, en tanto no se bajen los precios de los alimentos, el negocio ha de resultar negativo, a menos de que las gallinas se tengan libres en el campo, reduciéndose con esto en un 50 % el gasto de su alimentación y sostenimiento.

Conque, ya lo sabes, Perico: ten en cuenta todo lo dicho, haz tus cuentas y si te sientes con disposiciones para ser avicultor *de acción* (pero no de *puro pico*), es decir, trabajando tú mismo y ahorrándote personal ¡adelante!... No siendo así, tiéntate la ropa, conténtate con tener algunas docenas de gallinas para satisfacer en tus aficiones y para que te den huevos frescos y baratos para tu consumo y no te arriesgues, porque, en eso de la avicultura, cierto es que se gana dinero... pero también se pierde...

SALVADOR CASTELLÓ



## CURSOS ANUALES DE AVICULTURA, APICULTURA E INDUSTRIAS LÁCTICAS EN LA CASA DE CAMPO DE MADRID, A CARGO DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA

*Del 3 de mayo al 2 de junio de 1932*

### CONVOCATORIA

La Asociación General de Ganaderos de España pone en conocimiento de los interesados en asistir a los cursos breves que anualmente se dan en su Parque de Exposiciones y Concursos de la Casa de Campo de Madrid, que durante el próximo mes de mayo se darán los acostumbrados cursos teóricoprácticos de Avicultura, Apicultura e Industrias lácticas a cargo, respectivamente, de los señores Profesores don Salvador Castelló, don José Trigo y don Gregorio

Matallana. Dichos Cursos constarán de veinte lecciones y durante los mismos se realizarán las prácticas inherentes a las lecciones teóricas y excursiones a varias granjas avícolas de las cercanías de Madrid.

Los interesados en asistir a dichos cursos, pueden dirigirse a la Secretaría general de la Asociación General (Huertas, 30, Madrid), en demanda del Programa y condiciones de admisión.





## ASOCIACIÓN MUNDIAL DE AVICULTURA CIENTÍFICA

# Quinto Congreso y Exposición Mundiales de Avicultura

Roma-Septiembre de 1933

### REGLAMENTO Y PROGRAMA DEL CONGRESO

El Gobierno de Italia, consecuente en su propósito de patrocinar y hospitalizar el quinto de los Congresos Mundiales de Avicultura, iniciados y celebrados por la Asociación Mundial de Avicultura Científica, está ya llevando a cabo los preparativos necesarios para que el Quinto Congreso pueda tener lugar con tanto éxito como los cuatro ya celebrados en La Haya, Barcelona, Ottawa y Londres.

La invitación oficial a todos los países fué enviada por vía diplomática, con fecha 6 de octubre de 1931, habiéndose constituido ya en Roma el comité ejecutivo y los comités o comisiones especiales dependientes de aquél.

El Congreso y la Exposición se celebrarán bajo el alto patrocinio de S. M. el Rey de Italia, siendo Presidente del Comité ejecutivo el Ministro de Agricultura, Honorable señor Giacomo Acerbo, habiendo confiado la Dirección y la Comisaría general al eminente Profesor Alessandro Ghigi, Catedrático de Zoología, Rector de la Universidad de Bolonia y Vicepresidente del Consejo de la Asociación Mundial de Avicultura Científica.

El Reglamento y Programa preliminar del Congreso y de la Exposición, han sido ya acordados por el Comité ejecutivo y, después de aceptado por el Consejo de la Asociación Mundial en la junta celebrada en París, podemos ya dar un avance del mismo en el siguiente resumen:

*Fecha y duración.* — El Congreso y la Exposición se celebrarán simultáneamente en Roma en los días 6 al 15 de septiembre de 1933. Como se convino, en la reunión preparatoria convocada por el Ministro de Agricultura y celebrada en Roma el día 9 de abril de 1931, a la que fueron invitados y asistieron el primer Vicepresidente de la Asociación Internacional de Avicultura Científica, Profesor S. Castelló y el Secretario de la Sección de Europa doctor Hennepe,

la Sesión solemne de apertura del Congreso tendrá lugar en el gran salón del Capitolio y las sesiones parciales y la reunión de las Secciones en el Palacio del Instituto Internacional de Agricultura (Villa Umberto I), antiguos jardines de Villa Borghese. La Exposición Mundial, anexa al Congreso, se instalará sobre las famosas ruinas del Mercado de Trajano.

Al terminarse el Congreso, tendrá lugar un viaje por Italia, bajo itinerario especial y precio reducido para los congresistas, el cual comenzará el día 16 y terminará el 23 de septiembre.

*Congresistas.* — Serán Congresistas, desde luego, los Delegados oficiales de los gobiernos adheridos al Congreso, los de las Asociaciones y Sindicatos y los particulares que se inscriban, siendo la cuota fijada la de 100 liras por inscripción.

Los familiares de los congresistas que les acompañan, pagarán cuota de 25 liras, pero éstos no tendrán derecho a tomar parte en ciertos actos relacionados con el Congreso.

Las peticiones de inscripción deben ser dirigidas a las oficinas del Comité ejecutivo, establecidas en el Ministerio de Agricultura y Montes (Dirección general de Agricultura), Roma. Los extranjeros podrán inscribirse por mediación de los Comités nacionales que se constituyan en los países que tomen parte en el Congreso o en la Exposición.

Los inscritos recibirán su Tarjeta de Congresista y la Insignia del Congreso; tendrán derecho a tomar parte en todos los actos del mismo y en las Recepciones que se celebren en obsequio a los Congresistas; gozarán de libre entrada en la Exposición y podrán beneficiarse de las rebajas que los Ferrocarriles del Estado concederán a los Congresistas, en el precio de los billetes. Los Congresistas recibirán: un ejemplar de todas las publicaciones que se re-

lacionen con el Congreso y con la Exposición, así como el Libro del Congreso.

*Trabajos del Congreso.* — Los trabajos del Congreso se dividirán en las seis secciones siguientes:

Sección 1.<sup>a</sup> — Asuntos generales y Genética.

Sección 2.<sup>a</sup> — Fisiología, alimentación y crianza.

Sección 3.<sup>a</sup> — Higiene y enfermedades.

Sección 4.<sup>a</sup> — Enseñanza y organización.

Sección 5.<sup>a</sup> — Economía y comercio de productos avícolas.

Sección 6.<sup>a</sup> — Cunicicultura.

Cada una de estas Secciones tendrá su Comisión especial y los miembros de la misma serán propuestos por el Comité ejecutivo y nombrados en la Reunión de apertura, a la que asistirán los representantes de los países que tomen parte en el Congreso.

*Recepción de trabajos e informes.* — Los títulos de los trabajos e informes que se quieran enviar al Congreso, deberán ser comunicados a la Secretaría general antes del 31 de diciembre de 1932, debiendo ir acompañados del nombre y dirección de los autores.

La aceptación de los trabajos corresponderá a un Comité especial y nacional dependiente del Comité ejecutivo.

El texto de los trabajos e informes deberá hallarse en poder de la Secretaría general el 31 de marzo de 1933, fecha en la que serán dados a la imprenta. El Comité ejecutivo no garantiza la impresión de aquellos que se le enviaren después de dicha fecha.

Los trabajos podrán ser enviados en lenguas italiana, francesa, inglesa, alemana o española.

*Publicación de los trabajos.* — Los trabajos e informes que se envíen al Congreso no deberán ser más extensos de lo que permita su impresión en cuatro páginas *en octavo*, para lo cual no podrán exceder de 2.500 palabras, si se trata de trabajos que deban ser vistos en las Secciones. En los que se trate de asuntos generales podrá llegarse a diez páginas o 6.200 palabras.

Los trabajos e informes deben ser enviados escritos a máquina y en dos copias, debiendo

estar acompañados de un resumen que no ceda de 300 palabras en asuntos de Sección y de 1.200 en asuntos generales.

*De las Sesiones y Acuerdos.* — Las Sesiones del Congreso tendrán lugar en las mañanas y se dividirán en dos clases, una de ellas en la que se tratarán asuntos generales y otra especial para las simples comunicaciones.

En la Sesión de clausura, se formularán las conclusiones a elevar a los Gobiernos representados en el Congreso.

Los oradores podrán hacer uso de la palabra durante un tiempo máximo de 30 minutos en las reuniones de Sección. En los casos de discusión podrán hablar durante 5 minutos y dos veces, pero el Presidente podrá reducir el tiempo en caso necesario.

Los oradores que tomen parte en las discusiones deberán facilitar a la Secretaría de la Asamblea una minuta de las palabras por ellos pronunciadas y de no hacerlo, no serán consignadas o publicadas en las actas.

*Disposición general.* — El Comité ejecutivo podrá tomar, antes del Congreso y durante el mismo todas aquellas disposiciones no opuestas al presente Reglamento, pero deberá ponerlas en conocimiento de los Delegados oficiales y de los Congresistas.

La Comisión científica someterá al Consejo de la Sociedad Mundial de Avicultura Científica la indicación de algunos temas a ser tratados en las Sesiones generales del Congreso.

\* \* \*

Tales son las bases bajo las cuales va a celebrarse el Quinto Congreso Mundial de Avicultura, bases, como antes se dijo, ya aceptadas por el Consejo de la Sociedad Mundial de Avicultura Científica en la Sesión celebrada en París el 12 de febrero.

Más adelante daremos a conocer el Reglamento de la Exposición y seguiremos teniendo a nuestros lectores al corriente de cuanto se relacione con la preparación del gran Congreso y Exposición de Roma, a los que, es de esperar, concurrirán muchos españoles.



# El avicultor moderno debe saber algo de Genética

(PRIMERA NOTICIA DE UN NUEVO LIBRO QUE SE DARÁ AL PÚBLICO PRÓXIMAMENTE)

Hace ya bastante tiempo que de Genética no trata MUNDO AVÍCOLA y son muchas las personas que se nos dirigen pidiéndonos que volvámos a dedicarle algunos escritos y, si posible fuere, hasta con mayor extensión que la que pudo darse a las elementales leccioncitas de Genética que en 1930 la Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar dedicó a los lectores de su órgano oficial MUNDO AVÍCOLA.

La indicación expresa bien el deseo de muchos avicultores de instruirse en materia de tanta importancia cuando se quieren obtener buenas crías. No hay para qué decir que la recogemos y nos disponemos a satisfacer sus deseos, pero no ya utilizando las columnas de esta revista, divulgando a pequeñas dosis lo que de Genética deben saber los avicultores, sino dando al público un librito, modesto, ciertamente, pero bastante completo para que en él puedan estudiar los que por la Genética sientan aficiones o de ella necesiten en sus trabajos.

El librito (no me atrevo a darle mayor calificativo) está ya en prensa, y dentro de pocas semanas se pondrá en circulación.

Nuestro Director vino trabajando en él hace tiempo y al emprender el trabajo le estimuló en gran parte la consideración siguiente.

El avicultor moderno procura instruirse en gran manera sobre todo lo que afecta al gallinero, a la alimentación de las gallinas, a los métodos de explotación y en general a cosas muy esenciales, ciertamente, pero variables, porque los problemas que de ellos derivan no pueden tener solución igual en todos los casos, porque los datos y las cifras varían de un país a otro y, a veces, de una comarca a otra, pero pocos son los que se fijan en otras cosas de carácter permanente e invariable, como lo es *la reproducción y los efectos de la herencia*, base de la obtención de excelentes gallinas.

En efecto, el clima, el medio, el precio de los materiales de construcción, la abundancia o la escasez de ciertas materias alimenticias, el lugar, el terreno, el mercado, etc., son elementos que pueden variar y varían de continuo lo que

resulta del empleo de métodos y de prácticas que, si van bien en un lugar, no dan iguales resultados, cuando no van mal en otros.

Lo que afecta a la reproducción y a la herencia no varía y cuanto de ella se escriba en el Norte, cabe aplicarlo en el Sur, porque se apoya en leyes naturales que rigen por igual en todo el mundo.

Consideramos tan esencial que los avicultores estudien de Genética, que, desde hace ya mucho tiempo nos disponíamos a divulgar lo que en esos últimos veinte años se aprendió así en lecturas de genetistas meritísimos y en las intimidades con algunos de los hombres que más saben de Genética y que en el seno de nuestra Asociación Mundial de Avicultura Científica laboran en bien de los avicultores.

La Genética es ciencia relativamente moderna. Surgió en 1865 de la modesta celda de aquel monje Agustino, de nombre Gregorio Juan Mendel, descubridor de las leyes de la herencia en las plantas. Después de medio siglo de olvidados los primeros escritos del gran naturalista austriaco, tomó cuerpo y forma en la Universidad británica de Cambridge impulsada por la preclara mente de Bateson, que en 1899 dió a la ciencia mendeliana el nombre de *Genética*, y estimuló a numerosos hombres de ciencia de Europa y de América para que la cultivaran ampliando los conocimientos que Mendel legó a la humanidad y que, a base de sus leyes, tanto ha progresado en los últimos treinta años, así en Agricultura como en Zootecnia y en las industrias que de ambas derivan.

En el Tercer Congreso Mundial de Avicultura, celebrado en Ottawa (Canadá), en 1927 oímos la autorizada voz del profesor I. Holmes Martin, de la Universidad norteamericana del Estado de Kentucky, exaltando la conveniencia de que se divulgara el conocimiento de la Genética, no sólo entre los avicultores profesionales, sí que también entre los campesinos, y tanto los conceptos vertidos por Holmes Martin, como la discusión y el cambio de impresiones a que dió lugar, sugirieran a nuestro Director la idea

de hacer lo que pudiese en el sentido por aquél recomendado. A Dios gracias, hoy puede ver cumplidos sus propósitos.

He aquí algunos de los párrafos del informe de Holmes Martin.

\* \* \*

“En lo que puede afectar a la Avicultura, las investigaciones genéticas tienen que derivar de dos cosas. Es la primera el análisis de la transmisión por herencia morfológica de las características externas del ave y, la segunda, el análisis de los factores hereditarios determinantes de sus actividades funcionales o fisiológicas.”

“En primer lugar, se realizaron estudios sobre lo que corresponde al primer grupo, esto es a las características externas y a la conformación del cuerpo, pudiendo citarse los primeros trabajos de Bateson, en 1902, sobre la herencia en la conformación de la cresta, así como los de Davenport, en 1906, sobre la herencia en la estructura de las plumas, de la coloración del plumaje, la presencia de plumas en los tarsos y otras características externas.”

“El doctor Pearl, en 1909, emprendió estudios sobre las cualidades funcionales y especialmente sobre los problemas de la herencia de la fecundidad determinante de la postura y sobre otras investigaciones de carácter fisiológico. La intuición, de la que dió pruebas en estas materias y los trabajos de avanzada emprendidos por él, abrieron una nueva era de estudios entre los avicultores que siguieron investigando en el campo de la Genética.”

“En primera fila, entre los que divulgaron lo que la Genética enseña a los avicultores, deben citarse también a Goodale, que trabajó en el año 1918; Hurst, en 1921; Hays, en 1924, y Lippincott, en 1920.”

“Así como el genetista tuvo que progresar muy lentamente en el estudio de los factores genéticos que afectan a la postura, los progresos de los avicultores que aplicaban las enseñanzas de aquéllos en la obtención de gallinas de gran fecundidad (como las puestas fenomenales obtenidas en el Canadá, en Australia, en Inglaterra y en los Estados Unidos), se sucedieron rápidamente.”

“Los avicultores que han logrado obtener ponedoras de 300 huevos, no eran genetistas ni siquiera siguieron al pie de la letra los dictados de la Genética, pero *consciente o inconscientemente supieron sacar partido de los principios fundamentales sobre los cuales descansa aquella ciencia.*”

“La afirmación de que la buena crianza tiene

su base en la Genética *es ya ahora un axioma por lo tanto nuestro creciente conocimiento de las leyes que rigen en la herencia son de un valor inapreciable para los avicultores.*”

“Ahora bien: ¿saben éstos sacar el debido partido de ello? Si no lo supieron sacar, ¿cómo han podido obtener posturas tan fenomenales? ¿No es un deber en nosotros estudiar, interpretar y aplicar aquellas leyes?”

“Es evidente que la obtención de una gallina ponedora de 300 huevos y aun de 200, no es cosa debida al azar sino algo debido a los resultados de un sistema de reproducción y de crianza bien entendido y de la selección en todos aquellos factores que afectan a la postura. Esos factores son, ante todo, los de la postura precoz, los del paro de la misma en invierno y los de la postura invernal, los de la pérdida de la tendencia a incubar, los de la persistencia y el vigor en las fuerzas vitales, base todos ellos de los éxitos en avicultura.”

“Es muy posible que el avicultor no sepa que el desarrollo y la postura precoz son debidos a dos *genes* dominantes, según Hays (1924), de los cuales uno está ligado al sexo, pero Hays ha comprobado en el estudio de la progenitura y con otras observaciones, que esos factores han sido empleados por los avicultores en la obtención de esas gallinas grandemente ponedoras. No hay duda de que, por lecturas, por estudios, con pruebas y aun cometiendo errores, pero observando en la progenitura, los avicultores más ilustrados han visto comprobada la efectividad de las leyes de la herencia y han sabido utilizar sus dictados para la obtención de gallinas de muy alta postura.”

“En tanto los genetistas investigaban en esas leyes fundamentales de la herencia de la gran fecundidad, y los avicultores desplegaban todas sus actividades y sus habilidades en producir esas excepcionales gallinas, la producción en los corrales campesinos (base de la sana y permanente industria avícola de un país) se ha tenido absolutamente abandonada.”

“En los gallineros rurales y en los industriales, las gallinas que llegan a dar 150 huevos en el primer año, son ya excepcionales y cabe afirmar, sin temor a equivocarse, que el avicultor rural y el avicultor industrial ignoran todavía cuanto se sabe sobre la transmisión de la fecundidad por la herencia, porque no se les ha facilitado su conocimiento por medio de un programa de buenos consejos para el mejoramiento de la producción en sus gallineros.”

“Ese programa podría dárseles a conocer por medio de la prensa, por medio de la cátedra

ambulante o por otros medios. Conociendo el parecer de muchos profesores de avicultura de distintos países puede decirse que esa instrucción elemental se hace ya necesaria."

"En 1925, Crew (genetista de la Universidad Escocesa de Edimburgo), dijo: *"El mayor servicio que hoy en día rinde la ciencia genética a los avicultores, está en que, les proporciona los medios de bien interpretar los métodos y los resultados que de ellos se obtienen, permitiéndoles deshacerse de aquellos procedimientos no esenciales en la práctica, y de caminar hacia un buen fin de una manera confiada y más directa, determinando con precisión las diversas fases de una buena crianza."*

"Los descubrimientos de la Genética aplicados a las aves domésticas, si bien han estado a disposición de la generalidad de los avicultores, no se han utilizado debidamente para concretar los puntos que interesan a los agricultores y a los avicultores industriales y todavía son pocos los que han sabido desprenderse de viejas prácticas, acogiéndose a lo que la Genética enseña."

"Las propagandas instructivas sobre alimentación y sobre la alimentación de las gallinas, para la construcción de gallineros y criaderos, buenas son, *pero es más importante que se les dé un plan preciso para la producción de buenas gallinas."*

"Para elaborar ese programa no es necesario recurrir a la resolución de los problemas que sólo pueden solucionar los genetistas, en cuanto a la transmisión hereditaria de los factores de la fecundidad."

*"Hace quince años poco se sabía de estas cosas, pero hoy en día son tales y tantos los co-*

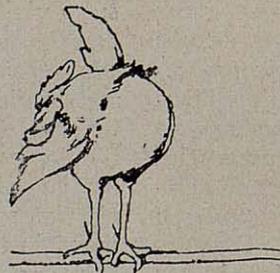
*nocimientos que de ellas se tienen, que basta atenerse a ello para poder escribir dando reglas fijas y bien comprensibles."*

\* \* \*

Alentado por el gran estímulo que produjo el informe de Holmes Martin, en cuya discusión intervinieron hombres de tanto valer como el doctor Goodale, de la Universidad de Massachusetts; el Profesor J. E. Rice, de la de Cornell (N. I.); el Profesor Asmundson, de la de Vancouver en Colombia Británica, y otros, todos ellos conformes en la conveniencia de que se divulgue en todo lo posible lo que la Genética enseña, *y que ello se haga en términos tan sencillos como sea posible, para que puedan comprenderlo bien hasta los que no tengan ni la menor preparación*, el señor Castelló ha venido escribiendo ese librito de *"Genética avícola elemental"*, que dentro de pocas semanas estará a disposición de cuantos quieran ilustrarse en tan importante y útil materia.

De ahí, que no emprendamos la publicación de una nueva serie de artículos sobre Genética, como nos lo piden con insistencia muchos de nuestros suscriptores, sin que ello quiera decir que MUNDO AVÍCOLA renuncia a ocuparse de Genética, pues lejos de ser éste nuestro propósito, con frecuencia se tratará de ella en cuantas oportunidades se presenten.

Si la modesta contribución que con tal trabajo se aporta al progreso avícola español y en especial a la ilustración de nuestros avicultores diera los frutos que para ello apetece, nos consideraremos satisfechos del trabajo que en su favor se ha tomado nuestro Director.



# La retención del huevo en las gallinas y procedimiento fácil y práctico para extraérselo

POR EL PROFESOR VETERINARIO PORTUGUÉS ALFREDO NEVES E CASTRO

*Pocos son los avicultores que no hayan registrado casos de retención del huevo en el oviducto de alguna gallina. El caso muchas veces reviste gravedad y hasta puede dar lugar a la muerte de la gallina.*

*El experto Veterinario portugués Alfredo Neves e Castro lo ha estudiado muy a fondo y resuelve el tratamiento en tal forma, que merece gratitud de los avicultores por la publicación de su trabajo, que vio la luz en Revista de Medicina Veterinaria en su volumen núm. 264.*

*Agregaremos que el señor de Neves e Castro nos ha favorecido con el envío de las fotos que se intercalan y que, en ocasión en que nuestro Director visitaba la Escuela de Veterinaria de Lisboa, dicho señor puso en práctica su procedimiento en forma tan sencilla y con tal maestría que, desde entonces, toda gallina venida o encontrada en la Escuela Superior de Avicultura en caso de retención del huevo, ha sido tratada por el método de Neves e Castro con excelente resultado. Pruébenlo por sí mismos nuestros lectores y con alguna bráctica llegarán a idénticos resultados. El trabajo de Neves e Castro dice así:*

Es bien conocido el caso de gallinas que presentan retención del huevo en el oviducto durante varios días, sin que, por muchos esfuerzos que hagan, logren expulsarlo.

Ello es cosa de corriente observación y en la cual se han preconizado varios tratamientos, casi siempre ineficaces y, en último caso, hasta se ha recomendado el sacrificio de la gallina para que pueda ser consumida antes de que tenga lugar la intoxicación general del organismo.

Los tratados de avicultura y de enfermedades de las aves casi nada aconsejan sobre el particular, como no sea la lubricación de la cloaca y del oviducto, las irrigaciones con soluciones antisépticas o el suministro de excitantes generales o musculares; pero los efectos obtenidos suelen ser los mismos y casi siempre negativos,



Fig. 1. — Palpación del huevo al través de las paredes del abdomen.

Después de largas observaciones en casos de esta naturaleza y después de estudiadas sus causas, podemos asegurar que esa retención del huevo casi siempre puede ser vencida con toda facilidad por el procedimiento que explicaremos más adelante, el cual, además de científico, es práctico y de efectos absolutamente seguros, como ya tuvimos ocasión de demostrarlo ante el Profesor don Salvador Castelló, director de la Escuela Española de Avicultura, cuando visitó Lisboa.

El tratamiento consiste pura y simplemente en la extracción del huevo provocando el prolapso de la sección terminal del oviducto (1).

Antes de describir detalladamente la técnica del procedimiento,

(1) Salida de la sección terminal del oviducto al exterior. — N. de la R.



Fig. 2. — Iniciándose el prolapso o salida del oviducto



Fig. 3. — Franco prolapso del oviducto

creemos necesarias algunas consideraciones sobre este estado mórbido, porque, consultados los escritos de muchos autores, vemos que apenas si se ocupan de esto.

#### ETIOLOGÍA Y PATOGENIA

Entre las causas de retención del huevo que hemos podido descubrir, citaremos:

- a) *la falta de comunicación del oviducto con la cloaca;*
- b) *la retención de excrementos;*
- c) *la inflamación de la cloaca y del oviducto;*
- d) *la atonía, tensión o tirantez del oviducto;*
- e) *la anomalía en las formas o volumen del huevo o su mala colocación en el oviducto.*

En una ocasión registramos el caso de *no existir comunicación entre el oviducto y la cloaca* en gallina en la que, iniciándosele la postura, tenía el huevo retenido hacía ya cinco días.

La *retención de excrementos* constituye uno

de los obstáculos que con mayor frecuencia se presentan para la expulsión del huevo, porque la compresión de aquéllos, ya endurecidos, sobre el orificio de comunicación entre el oviducto y la cloaca impide que el huevo sea puesto.

La *atonía del oviducto* debida a causas nerviosas o tóxicas, es también cosa frecuente, sobre todo en las gallinas viejas y buenas ponedoras.

Las *anomalías en la forma o volumen del huevo*, así como la *mala colocación del huevo en el oviducto* son varias. Hemos encontrado huevos de diversas formas; de superficie rugosa; en forma de pera; casi esféricos y hasta un huevo enorme conteniendo otro, pero el exterior conteniendo sólo clara. Algunas de estas *perturbaciones de forma* pueden atribuirse a alteraciones en la secreción de las glándulas que elaboran la materia que constituye la cáscara del huevo y cuya patogenia todavía se desconoce, debiéndose, posiblemente, a perturbaciones en la circulación local.

Las *modificaciones de volumen* son también



Fig. 4. — Aparición del huevo

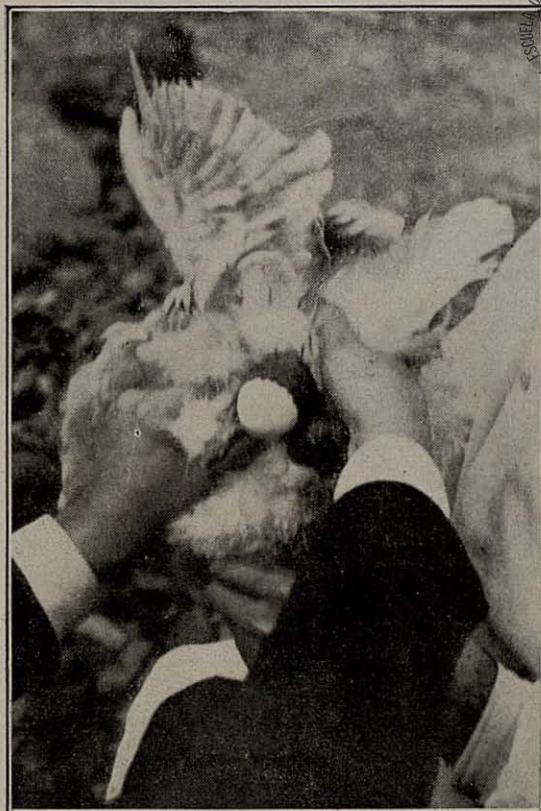


Fig. 5. — Postura obligada del huevo

frecuentes y aun más que las de la forma, pudiéndose atribuir a hiperinactividad funcional de las glándulas secretoras de albúmina o clara del huevo, o al aumento de volumen de la yema.

La *disposición del huevo* en el oviducto constituye también causa de retención, pero no tan frecuente como vulgarmente se supone.

Algunas veces el huevo, en vez de estar colocado longitudinalmente en el oviducto, lo está en sentido transversal y en tales condiciones su salida es difícil, cuando no es ya imposible. De esto resulta que el vulgo diga que la gallina que no puede dar el huevo es *porque lo tiene atravesado*, cuando, si esto puede ocurrir en algún caso, no siempre constituye la causa de la retención, ya que pueden ser muchas y no es una sola.

Otras veces, el huevo, en vez de tener la punta o polo menos voluminoso en el sentido de la cloaca, se presenta con el polo grande en tal dirección y el polo estrecho en sentido opuesto y por lo tanto su salida es difícil y

hasta imposible, porque exige una dilatación inicial máxima en los esfínteres.

Esta dilatación, además de dolorosa, puede determinar fatiga en las fibras musculares del oviducto y paralizar las contracciones de este órgano, parálisis que, a su vez, puede también ser causa de la retención del huevo.

La mala colocación del huevo en el oviducto, cosa que el vulgo cree ser la única causa de la retención del huevo (huevo atravesado), nosotros hemos observado que se presenta raramente.

#### ANATOMÍA PATOLÓGICA

En los casos de retenciones recientes, de 24 ó 48 horas, sólo hemos observado una ligera congestión de la parte del oviducto que retiene el huevo y de su esfínter cerunificante, presentándose la mucosa rojiza. En las retenciones más persistentes, el oviducto tiene un color rojo obscuro y está llagado, lo cual da lugar a que al practicarse la extracción del huevo se pro-

duzca hemorragia. En estos casos, la mucosa del oviducto se ve inflamada y generalmente recubierta de pus.

### SINTOMATOLOGÍA

Es muy variable y poco precisa. La gallina va frecuentemente al ponedero con ánimo de poner el huevo, pero al sentir dolores salta del mismo e, inquieta, corre en todas las direcciones acabando por quedarse abatida, inapetente y mostrando gran postración. Algunas veces, la gallina cacarea, entra en el nido y busca en él el huevo, repitiendo la maniobra varias veces. En este caso, es natural que sólo hay una ligera atonía del oviducto, pero no inflamación, porque, de haberla, la gallina sentiría dolores. A pesar de todo, ninguno de estos síntomas es suficiente para diagnosticar la retención del huevo.

Lo más seguro, es el reconocimiento de la gallina y el notarse la existencia del huevo después de 12 o de 18 horas de estar éste constituido, para lo cual basta explorar con el dedo introduciéndolo por el recto o palpándolo por el exterior del abdomen. Es cosa sabida que 12 ó 18 horas después de haberse formado la cáscara, el huevo tiene que ser expulsado, y, por lo tanto, ese tiempo es suficiente para formular el diagnóstico y resolernos a intervenir.

### TRATAMIENTO O PROCEDIMIENTO

El único eficaz, en caso de retención del huevo, es, como ya dijimos, la extracción de éste provocando el prolapso o salida hacia afuera del oviducto. Docenas de veces hemos procedido así y siempre con los mejores resultados.

Por lo que se conoce de la anatomía de la gallina se sabe que, sólo el ovario y el oviducto izquierdo le prestan servicio porque los del lado derecho se atrofiaron en el período embrional.

El ovario es una glándula alargada, de forma variable según la proximidad de la época de la postura, y está situado junto al borde interno del primer lóbulo renal izquierdo y tocando a la aorta descendente, de la que recibe una rama. En el animal adulto está más próximo a la línea media longitudinal del cuerpo y se presenta en forma de un racimo de uvas, representada por óvulos de diferentes volúmenes. Por sus relaciones con el lóbulo anterior del riñón, se comprende que está situado por debajo de las apófisis transversales de las vértebras lumbares

y junto a la columna vertebral, disposición que hace difícil su palpación a través de las paredes del abdomen.

El oviducto se extiende desde el ovario hasta la cloaca y puede considerarse dividido en tres partes; el *infundíbulo*, parte contigua al ovario de forma tubular, el *tubo albuminífero* y la *cámara calcárea*, que desemboca en la cloaca.

Como puede verse, la cámara calcárea, que es en la que queda retenida el huevo, está ya muy alejada del ovario y por lo tanto puede palparse perfectamente comprimiendo la pared abdominal y sin peligro de destruir los óvulos.

Veamos ahora cómo se puede provocar el prolapso o salida de aquella parte del oviducto, para dar paso al huevo.

Se coloca el animal sobre una mesa y un ayudante lo sujeta por las alas.

Colocándose el operador en la parte trasera, aplica el dedo pulgar de cada mano sobre la región iliaca de cada lado. Con los dedos índice, medio y anular de cada mano, se comprimen las paredes del abdomen hasta que se palpa el huevo en la cámara calcárea y se le va empujando de adentro a fuera (fig. 1).

Hecho esto, se toma punto de apoyo con los dedos pulgares ejerciendo presión hacia el operador y obligando así al oviducto a aproximarse al ano, cuyo esfínter se va dilatando acabando por dar paso al oviducto, produciéndose su prolapso. El esfínter de comunicación del oviducto, se abre lentamente y el huevo cae, pero algunas veces es necesario comprimir el oviducto con los dedos índice y pulgar de la mano derecha, empujando el huevo por atrás para que se realice la dilatación del esfínter y para que el huevo pueda salir (figs. 2, 3, 4 y 5).

Provocado el prolapso y antes de salir el huevo, es ventajoso lavar la mucosa con algún antiséptico. Después de extraído el huevo hay que dar también una irrigación de antiséptico a la cloaca, pero éste debe ser poco excitante y nunca tóxico. Es bueno el borato de sodio, el ácido bórico o alguna solución a base del lisol o del zotal; la irrigación debe repetirse durante dos o tres días seguidos.

Hay que tener mucho cuidado en no comprimir el oviducto contra el sacro (1), con el objeto de no romper el huevo, lo cual hace ya imposible su extracción. Como la tendencia del oviducto durante las manipulaciones es la de irse para arriba, esto se evita deslizando el dedo pulgar

(1) Hueso ancho y arqueado con que termina la columna vertebral. (N. de la R.)

directamente desde el ileon, en el que se toma el punto de apoyo para ejercer presión entre la cola y el ano, y esto facilita el prolapso.

Uno de los accidentes que pueden presentarse durante la extracción del huevo, es la rotura de éste; pero maniobrando con cuidado, y a menos de que su cáscara sea muy fina, esto se evita, pero este accidente es bastante raro.

En los casos de retenciones del huevo durante mucho tiempo, puede ocurrir también que se raje la pared del oviducto, por su fragilidad y por los fenómenos inflamatorios de su mucosa, lo cual dificulta el desliz del huevo y da la impresión de estar adherido a la pared de la cámara calcárea.

Algunas veces, en el momento de salir el hue-

vo, hay hemorragia superficial en el oviducto y esto se observa en los casos de retención por más de 48 horas, pero ello no tiene gran importancia ni exige tratamiento especial, como no sea la desinfección a la que antes hicimos referencia.

La extracción del huevo por medio del prolapso del oviducto es una operación fácil y de efectos seguros en la que no se emplean más que de 1 a 2 minutos, por lo cual siempre debería practicarse en los casos de retención del huevo, por constituir el único tratamiento eficaz en ese estado mórbido.

ALFREDO NEVES E CASTRO

Profesor de la Escuela de Medicina Veterinaria de Lisboa

## Sección de anuncios económicos por palabras

a 0,20 pesetas cada palabra y mínimo de quince palabras en cada inserción

*Perito Avícola, con práctica y conocimientos se ofrece como Director explotación, o asociaría a capitalista para explotar granja avícola. Referencias a satisfacción, cartas a Escuela Oficial de Avicultura de Arenys de Mar.*

*Véndese incubadora Buckeye 576 huevos, último modelo, volteo automático, tres incubadoras de trabajo, nueva en buenas condiciones precio. Avícola "La Nava" Daimiel.*

*Vendo criadora de campana "Sol-Hot" seminueva, cabida unos 300 polluelos. Rafael Trujillo. Romero Castilla, 26, Badajoz.*

*Incubadora Criadora compraría juntas o separadas; escribir oferta detallada. Félix Costa, Apartado, 4, Ibiza (Balears.)*

*Granja Avícola en plena explotación a quince minutos de Barcelona. Se traspasa con existen-*

*cias. Dirigirse Administración de MUNDO AVÍCOLA.*

*Traspaso Granja Avícola, Provincia Guipúzcoa; producción comprometida. Huevos incubable Leghorn, 8 pesetas docena. Dirigirse Acha Hermanos, Mendara (Guipúzcoa) .*

### DISPONIBLES:

*Incubadora Buckeye núm. 65 de 60 huevos, modelo 1931, en perfecto estado. Ptas. 125.*

*Incubadora Buckeye de 60 huevos y Criadora Portátil de 50 pollos, muy buen estado, vendo juntas o separadas.*

*Criadora Buckeye Portátil núm. 21, de 100 pollos, buen estado. Vendo por 100 pesetas.*

*Una incubadora "Torre Melina" sin estrenar, modelo a petróleo para 100 huevos, empaquetada y con todos sus accesorios.*

*Una criadora "Adexub" enteramente nueva. Cabida, 150 pollos.*

*Dirigirse a Avicultura Castelló. Diagonal, 460, Barcelona.*

*Recomendamos especialmente esta sección económica para el intercambio de productos, huevos, aves, etc., entre los señores suscriptores y lectores de esta Revista. Los anuncios deben estar en esta Administración antes del día 15 de cada mes para ser insertados en el número del siguiente.*



# Apuntes para la Historia de la Avicultura Española

POR EL PROFESOR SALVADOR CASTELLÓ CARRERAS

## IV

### ENTRADA DE ESPAÑA EN EL CONCIERTO AVÍCOLA MUNDIAL. — LA GRANDIOSA EXPOSICIÓN Y EL CONGRESO INTERNACIONAL DE AVICULTURA Y COLOMBOFILIA DE MADRID EN 1902

En 1900 se celebró en San Petersburgo una gran Exposición y un Congreso Internacional de Avicultura y habiendo sido invitada España y en especial la joven Sociedad Nacional de Avicultores españoles, ésta envió al mismo un amplio informe sobre la avicultura española en aquellos tiempos. Esto dió lugar a que los elementos directores del movimiento avícola europeo fijaran su atención en lo que en España se trabajaba y no tardaron en solicitar el establecimiento de relaciones entre los avicultores españoles y los de varios países.

Aquel mismo año se celebró en París la famosa Exposición Universal, con Sección de Agricultura, Ganadería, e industrias derivadas en el anexo del Parque de Vincennes y ello motivó que España pudiese hacer su entrada en el concierto avícola universal, exponiendo gallinas de razas españolas, con gran éxito.

Era entonces Ministro de Agricultura el señor Sánchez de Toca y Director general de Agricultura don Rafael de la Viesca, en cuyo período se iniciaron cerca del Gobierno español las relaciones de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles con los Ministerios que con la Avicultura tenían que ver.

A la Sociedad se confió la representación de España en la Sección de Avicultura de la Exposición Universal de París y en el Congreso Internacional de Ornitología que con motivo de ella debía celebrarse y ello dió lugar a que se fortalecieran esas simpatías y esas predilecciones que siempre se han tenido en el extranjero para con la avicultura española.

La Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, lanzó en París la iniciativa de celebrar en Madrid una gran Exposición Internacional

de Avicultura en 1902 y el proyecto fué acogido favorablemente. Después de una reunión tenida en Milán en mayo de 1901 con motivo de celebrarse allí una Exposición en la que la Sociedad tomó parte, todo quedó ultimado en cuanto a la ayuda que podía esperarse del extranjero, y pudo ya presentarse el proyecto completo al Gobierno español; pero, entretanto, aquel mismo año prestó su concurso a los mallorquines que quisieron tener y tuvieron una bonita Exposición en Palma.

Era entonces Presidente del Consejo de Ministros don Práxedes M. Sagasta; Ministro de Agricultura, don Miguel Villanueva; Ministro de Estado, el conde de Almodóvar del Río; Ministro de la Guerra el General Weyler y alcalde de Madrid, don Alberto Aguilera.

Cerca de todos ellos hallamos la más franca acogida y aunque don Práxedes, al principio se mostró algo reacio a que, *para una Exposición de gallinas* se formulara una invitación diplomática, con su preclara inteligencia no tardó en darse cuenta de que esto era perfectamente correcto y la invitación circuló.

Respondieron a la misma y tomaron parte oficialmente en la Exposición, Alemania y Austria-Hungría, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra, Italia y Suecia y Noruega, enviando grandes contingentes de aves que, con las que participó España, dieron lugar a que se catalogaran más de 3.000 aves y conejos, con lo que la Exposición de Madrid alcanzó el contingente que en aquellos tiempos solía reunirse en las más grandes exposiciones que se celebraban en Europa.

La Exposición, que las delegaciones extranjeras calificaron de esplendorosa, se instaló en los

Jardines del Buen Retiro de Madrid, contiguos a La Cibeles (hoy plaza de Castelar).

La apertura de la Exposición tuvo lugar el día 1 de mayo y la inauguración oficial el día 3, constituyendo un acto solemnisimo en el que formó parte de los festejos con que se solemnizó la coronación del Rey Don Alfonso XIII.

Continuaba en el poder el gobierno liberal, pero había dejado de ser Ministro de Agricultura Villanueva, cuyo puesto pasó a ocupar el inolvidable don José Canalejas. Éste tomó la Exposición Internacional de Avicultura, Colombofilia y anexos como cosa suya y fué alma de la misma.

Inaugurada oficialmente la Exposición por la Reina Madre, con asistencia de toda la familia real, fué clausurada por el joven Monarca pocos días después de su toma de posesión del trono y, durante un mes, constituyó el punto de reunión de la aristocracia madrileña y una de las mayores y más celebradas atracciones de la capital.

Al clausurarse la Exposición, el Rey impuso al Estandarte de la Sociedad Nacional de Avicultores, una preciosa Corbata de Honor, con la que Don Afonso XIII quiso obsequiarla en recuerdo de aquella brillante Exposición.

La Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, de una vez (por decirlo así) y en corto plazo, había llegado a la plenitud de su gloria y sólo con tres años de existencia, había podido dar un paso de gigante logrando colocarse a la altura de las más prestigiosas del extranjero, de suerte que, se puede decir que, con esto, la Sociedad Nacional de Avicultores hizo lo que en veinte años de trabajos quizás no se hubiera logrado. Con ello se cimentó en tal forma la avicultura nacional, que, a pesar de la desaparición de la Sociedad, aun perdura y seguirá perdurando el fruto de cuanto hizo y de cuanto España y sus avicultores le deben.

Coincidiendo con la Exposición Internacional de Madrid, se había convocado una Asamblea de Avicultura y Colombofilia para la cual habían venido, como Delegados oficiales, las personalidades más salientes de aquellos tiempos en la avicultura europea; así se encontraban en Madrid los siguientes:

*Por Alemania.*—Hugo du Roi y Augusto Wildhagen, Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Federación de Sociedades de Avicultura alemanas y austro-húngaras y Delegados oficiales de Alemania.

*Por Bélgica.*—Mr. Leon Schellekens, Presidente de la Federación de Sociedades de Avicul-

tura de Bélgica; Mr. De Bruyn, hijo del Ministro de Agricultura de Bélgica, y los diputados belgas Mr. De Smets y Alexis Caponillet, los cuatro, Delegados oficiales del Gobierno de Bélgica y los señores Iván Braconier, Presidente de la Unión Avícola de la provincia de Lieja; Paul Monseu y Vandersnick, los tres, reputados jueces en las Exposiciones Internacionales de Avicultura y altas personalidades en la avicultura belga.

*Por España.*—El duque de Sexto, Presidente de la Asociación General de Ganaderos del Reino; el General don José de Luna, Presidente de la Federación Colombófila Española, con los jefes del cuerpo de Ingenieros Militares señores Vives y Vich, Lorenzo de la Tejera Maguín y Fernando Carreras, afectos a los Servicios de Colombofilia militar; el Presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña, introductora de la Colombofilia en España doctor don Diego de la Llave, don Javier de Beranger, de la de Madrid, la Junta en pleno de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles y el autor en calidad de Director fundador de la Escuela de Avicultura Española iniciadora del Congreso.

*Por Francia.*—Mr. Charles Tourey, Charles Couvreux, el Barón du Teil, el Conde Rougan de Chanteloup, Mr. Paul Bedos, Charles Scelle, Paul Wazquez y Mr. Normand, de la Casa Voiteller, delegados del Gobierno francés miembros distinguidos de las Sociedades de Avicultura de Francia y personalidades muy salientes en la avicultura y la colombofilia de su país.

*Por Holanda.*—El Barón Van Herzelle, Delegado oficial y uno de los más notables criadores de aves de exposición de Europa, en aquellos tiempos.

*Por Inglaterra.*—El Prof. Edward Brown, la eminencia avícola mundial que en 1912 inició la fundación de la Sociedad Mundial de Avicultura Científica, a quien el mundo aclama como Patriarca de la avicultura universal por debersele a él esos grandes congresos y esas exposiciones mundiales de avicultura que de tres en tres años viene celebrando dicha Asociación y de las cuales han tenido ya lugar, cuatro; una en La Haya, en 1921; el segundo en Barcelona, en 1924; el tercero en Ottawa (Canadá), en 1927, y el cuarto en Londres, en 1930, preparándose actualmente el quinto, que tendrá lugar en Roma en 1933.

*Por Italia.*—El marqués de Trevisani, Presidente de la Sociedad de Avicultura Italiana. Aparecían adheridos al Congreso más de 200



españoles entre avicultores y colomófilos y numerosas sociedades de avicultura del extranjero.

El Congreso era Avícola y Colomófilo, lo cual exigió la constitución de dos Mesas: la de la Sección Colomófila, que presidió el General Luna, Presidente de la Federación Colomófila Española, y la de Avicultura, para cuya presidencia fué propuesto por España el Delegado belga Leon Schellekens, pero tuvo que presidirlo, inmerecidamente, el autor de estos apuntes porque contra su voluntad así lo exigieron las Delegaciones extranjeras.

No es cuestión de relatar lo tratado y lo labrado en las sesiones celebradas en el Teatro de los Jardines del Buen Retiro, donde el Congreso tuvo lugar, pero sí conviene recordar que, en una de las sesiones, y por iniciativa de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, se tomó con gran entusiasmo el acuerdo de constituir una Federación Internacional de Sociedades de Avicultura, nombrándose, para prepararla, una ponencia compuesta de los Delegados alemán, Hugo du Roi; belga, Leon Schellekens; francés, Charles Tuorey, y por España al Presidente de la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles. El acuerdo se cumplió y la Federación Internacional quedó constituida en 1905, con sede en Bruselas, donde todavía funciona y en ella, y desde su fundación, la primera vicepresidencia ha sido siempre ocupada por la representación española en la humilde persona del autor de estas líneas.

No es posible recordar la grandiosidad de de aquella Exposición y de los actos celebrados con motivo de la misma, sin rendir un recuerdo de gratitud a los Ministros de Agricultura don Miguel Villanueva, que dió todos los elementos necesarios para que la Exposición y el Congreso de Madrid pudieran celebrarse, y a don José Canalejas, a quien cupo la representación del Gobierno durante la ejecución del certamen y la estancia de los expositores españoles y extranjeros en Madrid.

Mucho había puesto de su parte la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles, la Federación Colomófila española y las Sociedades de Avicultura del extranjero que las secundaron, pero sin el eficaz y personalísimo apoyo de aquellos dos ministros y del General don Valeriano Weyler, Ministro de la Guerra, en lo que afecta al ramo de colomofilia, la Exposición no hubiera podido tener los alcances que tuvo.

La resonancia del certamen, en todo el país, fué tal, que, como por encanto y con vertiginosa rapidez a partir de aquel año de 1902 comenzaron a surgir aficionados y avicultores profesionales en todas las provincias y bien puede decirse que la Exposición Internacional de Avicultura de Madrid constituyó un poderoso estímulo y que con ella se logró, de una sola vez, lo que con muchísimos años de trabajo no se hubiera logrado.

La Sociedad Nacional de Avicultores Españoles era pobre. Sólo tenía el módico ingreso que le proporcionaban las cuotas de sus socios y a pesar de ello, con 30.000 pesetas que se le asignaron como subvención del Estado y 2.000 del Ayuntamiento de Madrid, se atrevió a acometer tamaña empresa, cuyo costo se elevó a la cantidad de 82.000 pesetas, a pesar de lo cual, no quedó más que el insignificante déficit de 13.000 pesetas, cubierto con un adelanto hecho a la misma por la Escuela de Avicultura, pues, si bien don José Canalejas quería que su Ministerio lo enjugara, su brusca salida del Gobierno antes de clausurarse el certamen no dió lugar a ello.

Con la Exposición y el Congreso Internacional de Madrid, la joven Sociedad Nacional de Avicultores Españoles había llegado a la plenitud de sus éxitos y conquistó prestigios que, de no haber sucumbido pocos años después, le hubieran permitido hacer grandes cosas y no estaría la avicultura española en el estado en que la vemos ahora (1932) en cuanto a paz y armonía entre los Avicultores.

A raíz de la Exposición Internacional de Madrid, la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles empleó sus actividades en la formación de un censo avícola, cuando menos, entre aquellos que figuraban en aquellos tiempos como avicultores y a ello se dedicó en el año de 1903, logrando reunir datos de 137 avicultores que tenían entre todos, 126.778 gallinas, 759 gansos, 1.590 patos, 560 pavos, 20.300 palomas y 22.242 conejos, cuyo valor, con el de sus productos, a los precios que regieron aquel año, se elevaba a la cifra de 954.916 pesetas.

En tal estado se encontraba la Sociedad Nacional de Avicultores Españoles al finalizar el año de 1903, momento en el que terminaba el mandato de su primer Consejo o Junta Directiva.

(Continuará.)